Resgal Coruña, S.L. – Sociedad Unipersonal

Informe de auditoría y cuentas anuales abreviadas al 31 de diciembre de 2008

PRICEWATERHOUSECOOPERS

PricewaerhouseCoopers
Auditores, S.L.
Edificio Torre Cristal
Enrique Mariñas 36
15009 A Coruña
España
Tel.: +34 902 021 111
Fax: +34 981 285 600

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Socio Único de Resgal Coruña, S.L. – Sociedad Unipersonal por encargo de los Administradores

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Resgal Coruña, S.L.U. que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que los Administradores de Resgal Coruña, S.L.U. formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con la Disposición Transitoria Cuarta, apartado 1 del citado Real Decreto, se han considerado las presentes cuentas anuales abreviadas como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 2 d) de la memoria "Comparación de la información y aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se incorpora el balance de situación abreviado y la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada incluidos en las cuentas anuales abreviadas aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2008. Con fecha 28 de abril de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Resgal Coruña, S.L.U. al 31 de diciembre de 2008, y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Juan Carlos Ramos Maneiro
Socio - Auditor de Cuentas

30 de abril de 2009

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. - R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

RESGAL CORUÑA, S.L.U. -
SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cuentas anuales abreviadas
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2008

RESGAL CORUÑA, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL

BALANCES DE SITUACIÓN ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

ACTIVO	Notas de la la memoria	2008
A) Activo no corriente		**412.466**
I. Inmovilizado material	5	412.466
B) Activo corriente		**489.947**
I. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	4.249
2. Otros créditos con las Administraciones públicas	9	4.249
III. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	485.698
Total activo (A+B)		**902.413**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2008
A) Patrimonio Neto		**900.910**
A-1) Fondos propios	7	900.910
I. Capital		1.000.000
II. Reservas		28.823
1. Legal y estatutarias		2.882
2. Otras reservas		25.941
IV. Resultado del ejercicio		(127.913)
B) Pasivo corriente		**1.503**
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.503
1. Proveedores	8	1.498
4. Otras deudas con las Administraciones Públicas	8 y 9	5
Total patrimonio neto y pasivo (A+B)		**902.413**

RESGAL CORUÑA, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

	NOTA	2008
A) Operaciones continuadas:		
3. Otros gastos de explotación		(3.314)
a) Servicios exteriores	10	(3.158)
b) Tributos	10	(156)
4. Otros resultados	10	(2.000)
5. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	10	(141.471)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (3+4+5)		(146.785)
10. Ingresos financieros	10	18.872
A.2) RESULTADO FINANCIERO (10)		18.872
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		(127.913)
13. Impuestos sobre beneficios	9	0
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+13)		(127.913)
14. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+14)		(127.913)

RESGAL CORUÑA, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

	Notas en la memoria		2008
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias			(127.913)
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto			-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B +C)			(127.913)

B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

	Capital			Resultados de	Resultado del	
	Escriturado	No Exigido	Reserva	ejercicios anteriores	ejercicio	Total
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2007	1.000.000	-	19.450	-	9.373	1.028.823
I. Ajustes por cambios de criterio 2007	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2008	1.000.000	-	19.450	9.373	-	1.028.823
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(127.913)	(127.913)
II. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	9 373	(9 373)	-	-
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2008	1.000.000	-	28.823	-	(127.913)	900.910

RESGAL CORUÑA, S.L. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Memoria de las cuentas anuales abreviadas correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

1. Actividad de la Sociedad

Resgal Coruña, S.L.U. - Sociedad Unipersonal (en adelante, la Sociedad), fue constituida el 12 de noviembre de 2001 y figura inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña en el tomo 2.529, folio 168, hoja C-27717, inscripción 1ª.

Constituye su objeto social la construcción, explotación, administración y gestión, directamente ó a través de terceros, de residencias, guarderías y otros centros de atención social, incluidos centros de rehabilitación externos, así como la prestación de servicios residenciales de atención a domicilio, teleasistencia y la realización de cualquier otra medida de intervención social destinada a personas mayores ó menores de edad ó que sufran algún tipo de carencia.

Como se indica en la Nota 9, el capital de la Sociedad pertenece en su totalidad a Fondo Social Caixa Galicia, Fondo de Capital Riesgo de régimen simplificado, siendo, por tanto, una Sociedad Unipersonal, estando inscrita como tal en el Registro Mercantil. Ambas son dependientes de la Caja de Ahorros de Galicia, Sociedad inscrita en el Libro Registro Especial de Cajas de Ahorro con el número 130, folio 97. Su código de identificación fiscal es G-15028947, y su número de entidad financiera: 2091. Está domiciliada en Rúa Nueva 30, A Coruña. Al 31 de diciembre de 2008 no tiene contratos suscritos con su Socio Único.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel-

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2008, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Dichas cuentas anuales se someterán a la aprobación de la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 fueron aprobadas el 30 de abril del 2008.

b) Principios contables-

En la elaboración de estas cuentas anuales se han aplicado los principios contables que se resumen en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que siendo significativo su efecto en las cuentas anuales abreviadas, se haya dejado de aplicar.

c) Cuentas anuales abreviadas-

Por cumplir las condiciones establecidas en la Legislación mercantil vigente aplicable a la Sociedad, los administradores presentan las cuentas anuales de forma abreviada.

RESGAL CORUÑA, S.L. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

d) Comparación de la información y aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables-

En cumplimiento de la legislación vigente, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008 son las primeras cuentas anuales que se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre, y que entró en vigor el 1 de enero de 2008 (en adelante, PGC 2007). Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007 se formularon de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, que estuvo en vigor hasta el 31 de diciembre de 2007 (en adelante, PGC 1990).

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008, se consideran cuentas anuales iniciales. La Sociedad ha optado por no incluir información comparativa del ejercicio 2007 adaptada al PGC 2007, que, por lo tanto se ha aplicado por primera vez en el ejercicio 2008.

Sin perjuicio de lo anterior, a continuación se presenta la información exigida por la Disposición adicional única y la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre referida al balance, y a la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2007. Dichos estados contables fueron elaborados conforme a las normas establecidas en el PGC 1990:

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

ACTIVO	2007 (*) Euros	PASIVO	2007 (*) Euros
INMOVILIZADO		**FONDOS PROPIOS**	
		Capital suscrito	1.000.000
Inmovilizaciones materiales	553.937	Reservas	19.450
	553.937	Resultado del ejercicio	9.373
ACTIVO CIRCULANTE			**1.028.823**
Deudores-			
		ACREEDORES A CORTO	
Administraciones Públicas	-	**PLAZO**	
		Deudas con empresas del grupo	-
		Acreedores comerciales	1.502
Inversones Financieras Temporales	**445.851**	Administraciones Públicas	3.220
		Otras deudas	-
Tesorería	**33.757**		**4.722**
Total activo circulante	**479.608**		
TOTAL ACTIVO	1.033.545	**TOTAL PASIVO**	1.033.545

(*) No sometido a auditoría obligatoria

RESGAL CORUÑA, S.L. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2007

DEBE	2007 (*) Euros	HABER	2007 (*) Euros
GASTOS:		**INGRESOS:**	
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-		
Otros gastos de explotación	3.306		
		Pérdidas de explotación	**3.306**
		Ingresos de valores mobiliarios	15.691
		Otros intereses e ingresos asimilados	1.849
Resultados financieros positivos	**17.540**		
Beneficios de la actividades ordinarias	**14.234**		
Gastos extraordinarios	343	Ingresos extraordinarios	-
Resultados extraordinarios positivos	-	**Resultados extraordinarios negativos**	**343**
Beneficios antes de impuestos	**13.891**		
Impuesto sobre Sociedades	4.518		
Resultado del ejercicio - Beneficios	**9.373**		

(*) No sometido a auditoría obligatoria

El Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 (fecha de transición al Nuevo Plan General de Contabilidad) elaborado conforme al PGC 1990 y el Patrimonio neto a esa misma fecha elaborado de acuerdo con las normas contables establecidas en el PGC 2007 no presenta diferencias.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales abreviadas están expresadas en euros.

e) Aspectos relativos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. En la elaboración de las presentes cuentas anuales no se han utilizado estimaciones y juicios que tengan, a estimación de los administradores de la Sociedad, un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste significativo en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad del ejercicio 2008, que los Administradores someterán a la aprobación de la Junta General de Socios, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Resultado del ejercicio	(127.913)
Propuesta de distribución:	
A reservas voluntarias	(25.941)
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(101.972)
Total	(127.913)

4. Criterios contables

Los criterios y principios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales abreviadas son los que se resumen a continuación:

a) Inmovilizado material-

Los elementos incluidos en el epígrafe de Inmovilizado material, se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción incluyendo el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Se incluyen en el epígrafe de Construcciones en curso los costes de construcción y adaptación de terrenos o aquellos otros elementos del inmovilizado material cuando no se encuentren en condiciones de funcionamiento.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento-

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Las adquisiciones de activos financieros de Deuda Pública se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

c) Patrimonio neto-

El capital social está representado por participaciones sociales. En el caso de adquisición de participaciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas participaciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

d) Débitos y partidas a pagar-

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

e) Impuestos corrientes y diferidos-

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

f) Medio ambiente-

Las acciones llevadas a cabo por la Sociedad en materia de medio ambiente son imputadas al resultado en el ejercicio en que se producen.

En el caso de que dichas acciones supongan la adquisición, renovación, ampliación o mejora de un inmovilizado, serán activadas en el inmovilizado de la sociedad aplicando los mismos criterios de amortización que para las inmovilizaciones materiales.

g) Transacciones entre partes vinculadas-

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

5. Inmovilizaciones materiales

La composición de este epígrafe del balance de situación adjunto y el movimiento experimentado durante el ejercicio 2008, son los siguientes:

	Euros			
	Saldo al 31.12.07	**Bajas**	**Traspasos**	**Saldo al 31.12.08**
Terrenos y bienes naturales	411.281	-	1.185	412.466
Construcciones en curso	142.656	(141.471)	(1.185)	-
Total	**553.937**	**(141.471)**	**-**	**412.466**

El saldo del epígrafe de Terrenos y bienes naturales corresponde a la adquisición de un terreno en Oleiros (A Coruña).

La baja del inmovilizado en curso corresponde a los honorarios del proyecto básico de ejecución de obra para la construcción de una residencia geriátrica que finalmente no se podrá construir debido a problemas urbanísticos. Por ello, se dan de baja los importes que se habían activado, registrándose contra resultados. (Nota 10.b).

6. Entidades del Grupo

Las principales transacciones realizadas por la Sociedad durante el ejercicio 2008, y los saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2008 con las sociedades del Grupo al que pertenece, son los siguientes:

	Euros		
	Transacciones		Saldos
	Gastos de explotación	Ingresos financieros	Tesorería
Corporación Empresarial y Financiera de Galicia, S.L.	1.100	-	-
CxG Crédito Familiar	-	2.100	-
Caja de Ahorros de Galicia	-	12.489	485.698
Total	**1.100**	**14.589**	**485.698**

7. Fondos propios

Capital suscrito-

Al 31 de diciembre de 2008, el capital social está compuesto por 10.000 participaciones sociales de 100 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por Fondo Social Caixa Galicia, F.C.R. de régimen simplificado. Todas las participaciones gozan de los mismos derechos.

Reserva legal-

La dotación a la reserva legal se determina de acuerdo con lo indicado en la legislación vigente que establece que las sociedades vendrán obligadas a destinar a esta reserva un 10% de los beneficios del ejercicio hasta constituir una reserva que alcance, al menos, el 20% del capital. Esta reserva, mientras no supere el límite indicado, no es de libre disposición, excepto en caso de liquidación y solo podrá utilizarse para compensar pérdidas y aumentar el capital social en los términos establecidos por la legislación vigente.

Otras reservas-

Corresponden a reservas voluntarias y son de libre disposición.

8. Instrumentos financieros:

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

Derivados y otros a corto plazo	Activos	Pasivos
Préstamos y partidas a cobrar	4.249	-
Débitos y partidas a pagar a corto plazo	-	1.503

9. Administraciones Públicas y situación fiscal

El desglose de los epígrafes de Administraciones Públicas del activo y del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

	Euros	
	Activo	Pasivo
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	4.249	-
Hacienda Pública acreedor por retenciones practicadas	-	5
Total	**4.249**	**5**

El Impuesto sobre Sociedades se ha calculado sobre la base del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiendo éste como la Base Imponible del Impuesto. La conciliación del resultado contable del ejercicio y la base imponible es como sigue:

	Euros
Resultado antes de impuestos (Pérdidas)	(127.913)
Diferencias permanentes	2.000
Diferencias Temporales	-
Base imponible (Resultado fiscal)	**(125.913)**

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad tiene pendientes de compensación bases imponibles negativas por importe de 125.913 euros, importe generado en dicho ejercicio.

Con carácter general, las bases imponibles negativas podrán ser compensadas con las rentas positivas de los períodos impositivos que concluyan en los 15 años inmediatos y sucesivos, en determinadas condiciones. No obstante, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales puede ser modificado como consecuencia de la comprobación por parte de las autoridades fiscales de los ejercicios en que se produjeron.

La Sociedad mantiene abiertos a inspección fiscal todos los ejercicios no prescritos legalmente para todos los impuestos a los que se encuentra sujeta su actividad. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

10. Ingresos y gastos:

a) Otros gastos de explotación

La composición del epígrafe de Gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

	Euros
Servicios de profesionales independientes	3.158
Tributos	156
Total	**3.314**

b) Deterioro del resultado por bajas de inmovilizado

La sociedad incurre en pérdidas procedentes del inmovilizado material por importe de 141.471 euros. Éstas se deben a la baja del inmovilizado que la sociedad tenía activado como "en curso", a la espera de terminar la construcción. Finalmente, el proyecto no se va a llevar a cabo, por lo que se da de baja el inmovilizado (Nota 5) contra la cuenta de resultados.

c) Ingresos de valores mobiliarios

En este epígrafe se registran los ingresos procedentes de los intereses por adquisiciones temporales de deuda pública por importe de 4.283 euros, y por la compra de pagarés de CxG Crédito Familiar por importe de 2.100 euros (Nota 6).

d) Otros intereses e ingresos asimilados

Los ingresos por intereses procedentes de los saldos mantenidos por la Sociedad en cuenta corriente se contabilizan en el epígrafe de Otros intereses e ingresos asimilados y en el ejercicio 2008 ascendieron a 12.489 euros.

11. Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores y otra información

Durante el ejercicio 2008 la Sociedad no ha efectuado retribución alguna a los Administradores por ningún concepto, ni dietas ni otras remuneraciones. Tampoco se le han efectuado anticipos ni se le han concedido créditos, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida.

Los honorarios de los servicios de auditoría prestados por PricewaterhouseCoopers a la Sociedad durante ejercicio 2008 han ascendido a un importe de 1.500 euros.

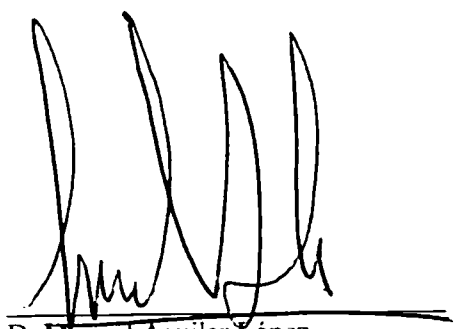
La Sociedad considera que cumple sustancialmente con las leyes relativas a la protección del medio ambiente (leyes medioambientales). Durante el ejercicio 2008, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental, ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

12. Hechos posteriores

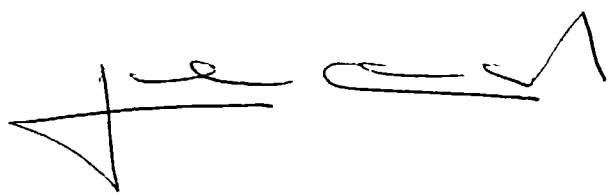
Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación no se han producido acontecimientos significativos que pudieran tener impacto sobre las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008.

RESGAL CORUÑA, S.L. - SOCIEDAD UNIPERSONAL

En A Coruña, a 31 de Marzo de 2009, los Administradores Mancomunados de Resgal Coruña, S.L. - Sociedad Unipersonal formulan las presentes cuentas anuales abreviadas, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.



D. Manuel Aguilar López
(Administrador Mancomunado)



D. Javier Carral Martínez
(Administrador Mancomunado)